SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Dirección General de Comunicación Social

Comunicado

No. 324

Ciudad de México, 22 de julio de 2016.

Fortalece SEP los lazos de cooperación en materia educativa con Estados Unidos

En el marco de la visita oficial del presidente Enrique Peña Nieto a Washington, DC, hoy fue suscrito el Anexo X del Memorándum de Entendimiento sobre Educación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América, que actualiza la cooperación educativa entre ambos países, y considera a los estudiantes mexicanos que radican en ese país.

El Anexo X busca fortalecer las áreas de cooperación conjuntas para el periodo 2016 – 2018, entre las que destacan:

· Transferencia e inscripción oportuna de los estudiantes que migran, en cualquier dirección, entre México y Estados Unidos, sin importar su estatus migratorio, a fin de promover la continuidad en su educación.

· Impulso al intercambio de experiencias y buenas prácticas entre instituciones de Educación Media Superior, incluyendo el tema de educación abierta y a distancia a nivel medio superior y superior.

· Continuar promoviendo la movilidad académica de estudiantes, maestros y catedráticos universitarios, así como la colaboración a través de mecanismos como el *Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación* (FOBESII); la iniciativa *La Fuerza de 100 000 en las Américas* y el *Programa Proyecta 100 000.*

· Fomento a intereses mutuos como: educación para adultos; educación especial; tecnología educativa; educación indígena; áreas prioritarias en la enseñanza – ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM); desarrollo profesional de docentes y programas de intercambio de maestros.

Dicho instrumento, suscrito por Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, y John B. King Jr., secretario del Departamento de Educación de Estados Unidos, es resultado del interés de ambos países para continuar fortaleciendo la cooperación educativa, la movilidad académica y la atención a las necesidades de los migrantes mexicanos en este ámbito, a fin de contribuir al dialogo político que promoverá la competitividad y la innovación en la región de América del Norte.

---000---